

4

H

Haviendome visto en el Consejo lo que expone
esta Villa, con un Governador en Carta de 81
de Agosto proximo pasado sobre reintegracion
del Poito, y enterado del testimonio, que remiten
sobre la misma instancia. Ha revuelto el Con-
sejo, que haciendo Vm^o. conotar, hallarve actual-
mente en las Paneras del Poito las 1472 faneg-
as de trigo, que se suponen existentes en el, ve-
difiera la reintegracion de las ochocientas faneg-
as hasta el año proximo venidero, pagandose
por haora la mitad de que participo a Vm^o. pa-
ra su inteligencia, y puntual cumplimiento. Dios
p^o a Vm^o. m. a. Madrid 28 de Sep^r de 1728.

Martin de Lizeta
E

Governador, y Capitulares de la Villa de Lizea.

